

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-DE 5 DE MAYO 2018 DE LA COORDINADORA DE ONGD DE NAVARRA

Organizaciones Socias Asistentes:

ACH-ADSIS-ALBOAN-ATTsF-ANARASD -El Salvador Elkartasuna-Paz Y Solidaridad-IO-Itaka Escolapios -JUAN CIUDAD-Madre Coraje-Manos Unidas -Médicos del Mundo-Medicus Mundi-MUGARIK GABE-ONAY-PROCLADE-RINALDI-RODE-SETEM-TAU Fundazioa-UNICEF-UNRWA-VITA ET PAX.

Siendo las **9:30 horas del día cinco de mayo dos mil dieciocho** las socias de la CONGDN se reúnen en **CIVIVOX Iturrama** para celebrar la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 2018 de la mencionada Entidad, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. La reunión se celebra con la asistencia de 24 organizaciones pertenecientes a la CONGDN que viene a representar el 52 % de su base societaria, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Apertura de la Asamblea en segunda convocatoria siendo más de 1/3 de las ONGD pertenecientes a la coordinadora

Constitución de la Mesa de la Asamblea:

- Presidencia: Patricia Ruiz de Irizar
- Tesorería: Argia Aldaya
- Secretaría: Laura Irurzun
- Vocalía de Educación: Juan Mari Erice
- Vocalía de Incidencia y Redes: Ana García

La presidenta de la CONGDN informa al inicio de la Asamblea de la no presentación de candidaturas para la necesaria renovación de la Junta de Gobierno, por lo que ante la anunciada salida de tres de las cinco integrantes actuales, restaría una Junta compuesta por dos personas, insuficiente incluso para cumplir el mínimo estatutario de tres para su válida constitución, lo que impide el funcionamiento operativo de la Coordinadora y supone un escenario de disolución. Se propone un cambio en el orden del día para incluir la exposición y debate de propuestas que reviertan esta situación, a través de la creación de una comisión de subsanación.

Nuevo Orden del día:

09:35- Lectura y aprobación, si procede, del Orden del día.

09:40- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2017.

09:45- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 2017.

09:50- Presentación y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta de Gobierno en el año 2017.

1.- Valoración del año y aprobación, si procede, de la memoria del año 2017.

2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2017 y Auditoría de cuentas externa y Plan de Contingencia

10:15- Finalización del Proceso analítico de Encuestas a ONGDs

10:20- Informe sobre la Regularización laboral de la Secretaría técnica

11:00- Descanso

11:30- Propuesta de creación de la Comisión de Subsanación

12:10- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el 2018:

- Plan de Trabajo de 2018
- Presupuesto 2018

12:30-. Celebración del 20 aniversario de la CONGDN: actividades y participación

12:40- Ruegos y preguntas

12:45- Clausura de la Asamblea

Lectura y aprobación, si procede, del nuevo Orden del día:

Aprobado por unanimidad

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2017:

Aprobado por unanimidad

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 2017:

Aprobado por unanimidad

Presentación y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta de Gobierno en el año 2017:

1.- Valoración del año y aprobación, si procede, de la memoria del año 2017.

La presidenta presenta el trabajo realizado en 2017

Aprobado por unanimidad

2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2017 y Auditoría de cuentas externa y Plan de Contingencia

Se comparte la Auditoría de Cuentas que se ha realizado por primera vez en la CONGDN y el Plan de Contingencia.

Se exponen las conclusiones del grupo de trabajo interno, que ha revisado prácticas sectoriales para fijar los criterios para un Plan de Contingencia siendo las conclusiones:

Los cálculos el plan de contingencia son:

Indemnizaciones según máximo legal: 65.558,77. Causas objetivas el importe es 35.571,85.

Coordinación media jornada + gastos generales durante un año:

$$19.732,5 + 11.500 = 31.232,5$$

FONDOS PROPIOS	76.852,69
PLAN CONTINGENCIA	96.791,27

Aprobado por unanimidad

Finalización del Proceso Analítico de Encuestas a ONGDs de la CONGDN:

Se presenta el histórico de las encuestas desde el proceso con el sociólogo Iñaki Lavilla hasta hoy. La revisión de la estructura del cuestionario se vincula a la pretensión de la junta de contar con datos objetivos para facilitar la toma de decisiones respetuosas con la heterogeneidad de las organizaciones socias, reducir el margen de discrecionalidad personal de quienes deben tomar las decisiones y simplificar su labor para favorecer el relevo en los cargos.

Se informa de la finalización del proceso de encuestas con el traspaso a la dirección de Secretaría Técnica de todos los datos recogidos. Los análisis cuantitativos ya realizados se trasladaron a las organizaciones en las Asambleas de 2017. Suponen una base de información para la toma de decisiones y el análisis de la evolución de nuestro trabajo.

Informe sobre la Regularización laboral de la Secretaría Técnica:

Se explica el proceso de regularización y las novaciones contractuales.

Descanso

Propuesta de creación de la Comisión de Subsanación:

Ante la falta de candidaturas para la renovación de tres de los cinco cargos, y la imposibilidad de constituir válidamente el órgano de gobierno de Junta con dos únicos representantes, la Junta propone aplazar el cese de dos de sus cargos salientes hasta

el próximo 28 de junio, para dar margen a resolver esta situación, que será analizada en un grupo de trabajo o **COMISIÓN DE SUBSANACIÓN**:

- Objetivo del grupo: Elaborar una propuesta para la AGE (28 de junio), que garantice la renovación de la Junta de Gobierno de la CONGDN. Se analizará la adecuación de las funciones de Junta a la disponibilidad real de las personas de las ONGD y alternativas como sorteo o rotación obligatoria.
- Grupo de Trabajo abierto a todas las personas que quieran participar, con un mínimo de 10 organizaciones participantes (2 de Junta)

Cesa la presidencia sin que nadie asuma el cargo, por lo que la Junta comunica que se apoderará a Amaya Campión, responsable de Secretaría Técnica, para no bloquear el funcionamiento necesario de la organización.

Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el 2018:

La tesorera presenta:

- Plan de Trabajo de 2018:

Aprobado por unanimidad

- Presupuesto 2018:

Se aprueba con 20 votos a favor y 1 Abstención

Celebración del 20 aniversario de la CONGDN: actividades y participación:

Se celebrará el día 7- 8 de septiembre. Más adelante se compartirán las actividades que se van a realizar.

Ruegos y preguntas:

Reunión con Vicepresidencia de Gobierno de Navarra referida a la negociación económica del III Plan Director. Desde CONGDN se expone que el debate se centra en la exigencia del compromiso político para llegar a final de legislatura al 0.5% .

Se continuará en el grupo Técnico del III Plan Director, pero condicionado al compromiso económico a final de legislatura del 0.5% y de nuestra reivindicación del 0.7% a final del III Plan Director. Si el compromiso no es acorde a nuestras expectativas no se continuará con el Grupo Técnico.

Se vota en Asamblea la línea Roja de la CONGD para seguir negociando con Gobierno de Navarra el presupuesto del III Plan Director.

Se aprueba por unanimidad que no sea inferior al 0.4%.

Clausura de la Asamblea.

A las 13:30h. no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria 2018.



Patricia Ruiz
Presidenta



Laura Irurzun
Secretaria.